



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Para este fin del Acuerdo 311 CTM fijado en un lugar visible al público
PLAZADO
 Hora: 8:00 a.m.
 Fecha: **30 DIC 2019**
RESFUJADO
 Hora: 5:00 p.m.
 Fecha: **16 ENE 2020**
 Firma: *[Firma]*
Sí se puede progresar

MANDAMIENTO DE PAGO No. 1004277

San José de Cúcuta, martes, 09 de julio de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No1004277 de fecha miércoles, 24 de agosto de 2016, debidamente ejecutoriada según Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 0001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) JAIMES FERREIRA ROSA-AMELIA, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010803850013000 ubicado en A 17A 4AN 28 MZ F3 Lo 18 BR JUAN A del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos PESOS (\$348.400.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 27/09/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1°, 573° y 574° del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) JAIMES FERREIRA ROSA-AMELIA, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010803850013000 por la suma de: Trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos PESOS (\$348,400) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2012, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) JAIMES FERREIRA ROSA-AMELIA, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582° del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583° del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) JAIMES FERREIRA ROSA-AMELIA, Propietario(s) del predio No. 010803850013000 ubicado en A 17A 4AN 28 MZ F3 Lo 18 BR JUAN A para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

CUARTO: Librese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DELIVERY-1
 Bogotá Av. 28 No. 34-31
 PBX: 744 0704
 01-8000-180704

DELIVERY-1
 Bogotá Av. 28 No. 34-31
 PBX: 744 0704
 01-8000-180704



SEGUNDO AVISO DE INTENTO DE ENTREGA
COLEDELIVERY S.A.S.
 Bogotá: Av. 28 No. 34-31
 PBX: 744 0704
 01-8000-180704

PRIMER AVISO DE INTENTO DE ENTREGA
COLEDELIVERY S.A.S.
 Bogotá: Av. 28 No. 34-31
 PBX: 744 0704
 01-8000-180704

DESTINATARIO:
JAIMES FERREIRA ROSA AMELIA
 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 CLL 11 5 49 CENTRO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CLL 11 5 49 CENTRO CP-540010		O. PRODUCCION 133502	
JAIMES FERREIRA ROSA AMELIA Tel:0 AV 17A 4AN 28 MZ F3 LO 18 BR JUAN A CUCUTA - NORTE DE SANTANDER CP:540010		FECHA ADMISION 2019-12-04	HORA ADMISION 15:45:25
Descripción: CARTA-COPIA		VALOR DEL SERVICIO \$633.60 - HACIENDA (M/CARTA)	OPERADOR
1. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de intento y Hora		DESCRIPCION DEL PREDIO	
CAUSAL DE DEVOLUCION		INMUEBLE	
<input type="checkbox"/> DIR. INCOMPLETA <input type="checkbox"/> NO RESUENO <input type="checkbox"/> RENUSADO <input type="checkbox"/> SE TRASLADO <input type="checkbox"/> DESOCCUPADO <input type="checkbox"/> GERRADO <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO <input type="checkbox"/> INTENTO DE ENTREGA 1 <input type="checkbox"/> INTENTO DE ENTREGA 2		<input checked="" type="checkbox"/> CASA <input type="checkbox"/> EDIFICIO <input type="checkbox"/> ALMACEN <input type="checkbox"/> TERRENO <input type="checkbox"/> OTRO	
2. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de intento y Hora		PISOS	
		<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> +4	
		FACHADA	
		<input checked="" type="checkbox"/> BLANCA <input type="checkbox"/> VERDE <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> AMARILLO <input type="checkbox"/> OTRO	
		PUERTA	
		<input type="checkbox"/> MADERA <input checked="" type="checkbox"/> METAL <input type="checkbox"/> VEBRO <input type="checkbox"/> ALLABOR <input type="checkbox"/> OTRO	
Lic. Min. Com. 002890 R. Postal U378 www.coldelivery.com.co		PRUEBA DE ENTREGA	

REMITENTE:
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 CLL 11 5 49 CENTRO
 DESTINATARIO:
JAIMES FERREIRA ROSA AMELIA
 AV 17A 4AN 28 MZ F3 LO 18 BR JUAN A
 OP: 133502
 5703680282 Y HORA

REMITENTE:
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 CLL 11 5 49 CENTRO
 DESTINATARIO:
JAIMES FERREIRA ROSA AMELIA
 AV 17A 4AN 28 MZ F3 LO 18 BR JUAN A
 OP: 133502
 5703680282 Y HORA